INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL FLORIDABLANCA - SANTANDER	**ACTA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN**	Código: GM -F – A.AF - 007
		Versión: 02
		Página 1 de 2

ACTA DE FIJACIÓN

Por medio de la presente acta de fijación se deja constancia que se fija el proceso de convocatoria No.015, selección de contratación Adquisición de póliza de seguro de daños para amparar todos los bienes y enseres y manejo global de la Institución Educativa, vigencia desde 19/10/2026 al 19/10/2027. El estudio de oportunidad y conveniencia puede ser consultado en la oficina de pagaduría, el día 14 de octubre de 2026., a partir de las 7:00 a.m. hasta el día 14 de octubre de 2026 hasta las 4:00 p.m., y el plazo para la presentación de las propuestas es hasta el día 15 de octubre de 2026, hasta las 4:00 p.m., dando cabal cumplimiento, al ARTICULO 274 "CONTRATACION MINIMA CUANTIA" DE LA LEY 1450 DE 2011, Y EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011, y fue publicada en página web de la Institución Educativa.

Para efectos de lo ordenado en la Ley, se fija la presente ACTA DE FIJACIÓN.

Dada en Floridablanca, a los quince (14) días del mes de octubre de 2026, a las 7:00 A.M.

RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA
Rector